



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE BARRIO 3 “BALCONCILLO Y CASCO HISTÓRICO” DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Guadalajara, a veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Reuniones del Centro Social Cifuentes y bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Carmen Heredia Martínez, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejala Delegada de Participación Ciudadana, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Barrio Balconcillo y Casco Histórico, se reúnen los miembros que a continuación se indican:

- La representante del Grupo Municipal Popular D<sup>a</sup>. Verónica Renales Romo.
- El representante del Grupo Municipal Socialista D. Daniel Jiménez Díaz.
- El representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D. Julio García Bilbao.
- El representante de la Asociación de Vecinos El Balconcillo, D. Rafael Sánchez Poveda.
- El representante de la Asociación de Pensionistas por Enfermedad e Invalidez, D. Galo Alonso Medina.

El Secretario del Consejo Don Rafael Sánchez Poveda, es asistido en la redacción del acta por mí D<sup>a</sup>. Gemma del Sol Lozano Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Guadalajara, funcionaria de Participación Ciudadana.

Siendo las diecisiete horas y ocho minutos, por la Presidenta del Consejo se abre la sesión saludando a los asistentes y se sigue el Orden del Día establecido.

### **1. Aprobación del acta de la sesión anterior**

La Presidenta del Consejo Sra. Heredia, pregunta si tienen algo que aportar al acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna modificación a realizar sobre el acta de la sesión del Consejo de Barrio celebrado el día 16 de junio de 2016, queda aprobada ésta por unanimidad de los miembros asistentes.

### **2. Información y análisis sobre los Presupuestos Participativos 2017**

Siguiendo con el orden del día, la Presidenta del Consejo, la Sra. Heredia comienza explicando los Presupuestos Participativos 2017, mencionando que es el segundo año que se realizan y que el origen lo tienen en una moción del Partido Socialista.

Señala que este año se ha realizado con anterioridad con respecto al año anterior y menciona la necesidad de comenzar en fechas anteriores a las actuales a la elaboración de

los mismos, manifiesta la necesidad de rodaje y la infraestructura con la que cuenta el Ayuntamiento, indica que las propuestas deben ser motivadas pero que el presupuesto es limitado, el aumento en una partida significa quitar de otro sitio y que el reparto propuesto se hace siguiendo el modelo del año anterior.

En este momento siendo las diecisiete horas y once minutos se incorpora el representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Alejandro Ruiz de Pedro.

**La Sra. Heredia** explica el contenido de los Presupuestos Participativos, indicando la posibilidad de realizar propuestas en cuatro modalidades.

Menciona el apartado A) denominado **“El rincón de Guadalajara que quiero mejorar es ... Elegir una opción”**, donde se incluyen el Parque de Salvador Allende, arreglo de las zonas verdes de El Balconcillo, arreglo de las zonas verdes del barrio de Adoratrices, arreglo de las zonas verdes del barrio del Alamín, pavimentación y arreglo zona Virgen de la Soledad, pavimentación y acondicionamiento del barrio de Escritores, pavimentación y acondicionamiento del barrio de Aguas Vivas y pavimentación y acondicionamiento del barrio de El Balconcillo.

Indica que se trata de ocho opciones relativas a pavimentación y zonas verdes, sobre las que se han realizado informes técnicos.

Respecto al apartado B) denominado **“La obra que quiero que se priorice en los próximos años es ... Elegir una opción”**, señala que serán obras en la Plaza del Concejo o en el Casco Histórico. Informa que en uno de los Consejos de Barrio celebrado días anteriores, se ha propuesto dejar una casilla abierta para que detalle el ciudadano una opción libre.

Detalla que el apartado D) **“Operación Asfalto. Marque dos casillas de la lista”**, como el año anterior se compone de relación de calles sobre las que realizar la operación asfalto, en las que se detalla la superficie y el coste.

La Presidenta del Consejo, indica como novedad en estos Presupuestos Participativos la existencia de un nuevo apartado en el que el ciudadano tiene la posibilidad de **indicar dos áreas de gasto en las que considere que el Gobierno Municipal debe priorizar en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Guadalajara para el ejercicio 2017**, siendo estas: Seguridad y Orden Público; Políticas de Empleo; Mantenimiento de Vías Públicas; Políticas de Familia y Bienestar Social; Medio Ambiente, Limpieza, Zonas Verdes, Eficiencia Energética; Promoción Cultural; Promoción del deporte; Promoción económica, comercio y turismo y una opción libre para que se indique cualquier otra área.

Insiste en que en las áreas de gasto existentes en el Ayuntamiento, al producirse el aumento en unas partidas implica el descenso casi seguro de otras. La ciudadanía puede elegir en que área quiere que se realice un aumento, pero destaca que para poder implementar es necesario una viabilidad jurídica y una viabilidad técnica de los proyectos.

Menciona la publicidad que se va a dar a los mismos a través de prensa, internet, entrega a las Asociaciones de Vecinos y señala como novedad la difusión que se va a

realizar desde uno de los puntos donde más presencia vecinal se concentra, el Registro General del Ayuntamiento, tanto en el edificio del Ayuntamiento como en el Centro Municipal Integrado.

Continúa indicando los canales que tiene el ciudadano para su entrega: presentación en Registro General, tanto en Ayuntamiento como en C.M.I., envío a través del Buzón del Ciudadano, en la página web del Ayuntamiento, así como entrega en los Centros Sociales.

**Finalizada su explicación, da paso a las posibles aportaciones de los asistentes.**

No existiendo intervención al respecto continúa con el punto 3 del orden del día.

### **3. Propuestas y alternativas para los problemas actuales del Barrio**

Toma la palabra **el Sr. Sánchez** indicando que va a hacer referencia a temas que tiene pendientes, entrega a la que suscribe documento en el que constan las cuestiones que va a exponer:

Primera.- *“Agradecer la labor y el esfuerzo que hace la secretaria para poner en negro sobre blanco todo lo que aquí hablamos o acordamos”.*

Segunda.- *“Si traemos **las peticiones por escrito que se reflejen luego en el acta tal y como las traemos y que se respondan punto por punto, no que luego en el acta están amontonadas**”.*

Tercera.- *“**¿Por qué no se comunica cuando se vayan a hacer o realizar las peticiones que hacemos?**”.*

Continúa explicando que desde la Asociación de Vecinos Balconcillo y como representante de la Zona Casco Histórico y Las Castillas, quieren poner de manifiesto los siguientes puntos:

1º).- Lee textualmente:

*“La falta de agentes de movilidad, fuera de los actos puntuales que hay durante todo el año y durante las fiestas en particular, echamos de menos los tan prometidos o al menos solicitados **agentes de barrio**, estos nos daría más seguridad y sobre todo las personas mayores saldrían a la calle con más confianza, y cuándo van a comenzar las vigilancias en las salidas de los colegios”.*

Reclama mayor seguridad en el barrio, menciona la existencia de atracos y pone como ejemplo la inseguridad de las personas mayores que acuden a misa sin nada de valor ante la posibilidad de sufrir un atraco.

2º).- Lee textualmente:

*“Al parecer se está gestionando el sello de Guadalajara ciudad Amiga de la infancia con UNICEF, nosotros queremos solicitar el nombre de Parque de la UNICEF para el parque de las torres”.*

3°).- Lee textualmente:

*“En general la luz que se está instalando, bajo nuestro punto de vista es totalmente insuficiente, sólo tienen que darse una vuelta por la Calle Cifuentes, la Calle Medrano de Miguel o la Calle Constitución para que se den cuenta de lo peligroso que es cruzar las calles de noche”.*

4°).- Lee textualmente:

*“Nos hacen falta bancos en algunas zonas debido a que las vecinas, en esta época de calor, salen a las calles y se tienen que bajar las sillas de sus casas para poder estar un ratito de charla y hay otros que por su ubicación, están llenos de excrementos de las palomas y sin poderlos utilizar”.*

Comenta que al Sr. Mariano del Castillo y la Sra. Ana Manzano se les enseñó cómo estaban y que la brigada de limpieza lleva tres meses sin pasar por la zona, argumentando que no les corresponde limpiar esa zona.

5°).- Lee textualmente:

*“En el Pleno del mes de Junio presentamos una solicitud, pidiendo información sobre los criterios a seguir por la empresa adjudicataria del servicio de autobuses de la capital, en cuanto al servicio a la demanda y se nos ha dado la siguiente respuesta y yo pregunto, ¿qué hay que hacer para que el ayuntamiento de su autorización?”*

**El Sr. Sánchez** pregunta cómo se hace para que vayan a prestar el servicio de autobuses a demanda para personas con movilidad reducida, en el supuesto en el que las personas no puedan desplazarse, planteando un caso concreto de una señora conocida que ha padecido un ictus y que no tiene medio para desplazarse.

**La Sra. Renales** le explica que el servicio exige tener el grado de discapacidad del 33% y para el resto de casos se dispone del transporte urbano.

**El Sr. Sánchez** indica que con fecha 1 de agosto de 2016 se presentó un escrito en el Registro General del Ayuntamiento en relación con la cuestión, informando **la Sra. Heredia** que se comprobará dónde se envió dicho escrito.

**El Sr. Alonso** menciona que debe tramitarse la Ley de Dependencia a través del asistente social.

6°).- Lee textualmente:

*“Por otra parte solicitamos a los grupos el apoyo para la creación de una línea nueva, que una los diferentes barrios con sus centros de salud y de momento ninguno se ha pronunciado, me podrían decir algo los aquí presentes, al menos responder por escrito, cuál es su opinión, para yo transmitírsela a los representantes de todas las asociaciones que han apoyado la petición”.*

Pregunta si esta petición se planteó en el Consejo de Movilidad.

7º).- Lee textualmente:

*“En la última reunión se nos dijo que el ayuntamiento estaba preparando unas subvenciones para las comunidades de vecinos, para infraestructuras y mejoras, cómo está el proyecto”.*

**La Sra. Heredia** explica que con fecha 12 de septiembre de 2016 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia la convocatoria de subvenciones para el mantenimiento y conservación de zonas urbanas de titularidad privada que estén destinadas a un uso público durante el año 2016 y comenta que desde el Departamento de Participación Ciudadana se enviará la convocatoria a todas las asociaciones.

**El Sr. Sánchez** reitera su petición de ser informados cuando desde el ayuntamiento se vaya a realizar alguna actuación que ha sido solicitada, por ejemplo indica que la petición que realizaron sobre los setos de la Calle General Vives Camino tuvo respuesta de forma rápida, fue una brigada que no lo hizo bien, pues sólo quitaron las matas secas y podaron otras quedando feísimo, pide aviso previo, mencionando que eso no les vale. Continúa exponiendo otro ejemplo relativo al asfaltado de la calle situada detrás de la galería comercial, indica que se tardaron cuatro años, que se asfaltó y en la inauguración fueron convocados con la presencia del Sr. Alcalde y no se presentó.

Concluye su exposición dando gracias a los presentes por la atención prestada.

**El Sr. Alonso** toma la para exponer las siguientes cuestiones:

**Primera.**- La fachada de la vivienda situada en Calle Budierca n.º 12, en la que vive una familia, está hecha una porquería debido a las pintadas y escritos que se han realizado sobre la misma, indicando que la fachada había sido pintada este mismo año.

**Segunda.**- Indica que en la misma calle existe un solar que debería estar vallado. Pregunta **la Sra. Heredia** si es de titularidad pública o privada, contestando **el Sr. Alonso** que lo desconoce.

**El Sr. Ruiz** menciona que este tema se ha tratado ya en el Consejo de Barrio del Alamín.

**Tercera.**- Explica que en la Calle Fernando Palanca se ha tirado una casa y que hace tres días han dado crema amarilla a las medianerías. Menciona que es un lugar al que acuden los matrimonios con niños y que hace poco estuvo a punto de caer una niña que iba detrás de la pelota, que afortunadamente la cogió un chaval joven que pasaba por allí y no ocurrió nada.

**Cuarta.**- Comenta que en la puerta de su casa hay unos olivos, que las olivas que se desprenden caen en la calle y en la puerta de su casa. Explica que no quiere que se quiten los olivos, pero pide que cuando se monden se haga una monda de forma bonita para que tengan buenos frutos, y que retiren las aceitunas para que no las tiren a su casa.

**Quinta.**- Finalmente felicita a todo el ayuntamiento en pleno porque este año en lo que a él respecta: la limpieza fenomenal y las vallas han sido quitadas vistas y no vistas.

Pregunta **el Sr. García** dónde vive, contestando **el Sr. Alonso** que en Calle La Ronda.

Comenta a modo de anécdota **el Sr. Alonso**, un accidente que presencié en esa zona, que no había gente en ese momento y al llegar el guardia, le pidió el D.N.I. y no lo llevaba, entonces le preguntaron dónde vivía y él contestó que en Calle Ronda n.º 5. Explica que el guardia no conocía esa calle y él le explicó que debe su nombre a la ronda que realizaba el guardia en la muralla.

**El representante del Grupo Municipal Socialista, el Sr. Jiménez** comienza su exposición enumerando los siguientes temas:

1. Respecto a los Presupuestos Participativos, recuerda que se debe a la Moción presentada por su Grupo en julio de 2015 y que todavía queda mucho por hacer. Menciona que es un pequeño paso el que se ha dado pero que queda mucho, indicando que en próximos años quiere que se prolifere la opción B). denominada “**La obra que quiero que se priorice en los próximos años es ... Elegir una opción**”, con obras en la Plaza del Concejo o en el Casco Histórico.  
**La Sra. Heredia** informa que en uno de los Consejos de Barrio celebrado días anteriores, se ha propuesto dejar una casilla abierta para que detalle el ciudadano una opción libre.  
**El Sr. Jiménez** indica que existen muchas más posibilidades y que la operación asfalto debería ser objeto de valoración con los informes técnicos, para seguridad vial, ....
2. Indica que en anteriores Consejos, el Sr. Jaime Carnicero se comprometió a traer la información sobre las obras en la Plaza Mayor y que no la ha traído.
3. Quiere que se le dé la información existente sobre la “Estrategia de Dinamización del Casco Histórico”, que el Sr. Carnicero se comprometió a traer al Consejo y no la ha traído.
4. Pide informe sobre el plan previsto para la recuperación de la casa del pintor Santiesteban, indicando que hoy ha vencido el plazo del Convenio y que si no se actúa ese edificio terminará siendo una ruina y no es esa la voluntad al establecerse el acuerdo.
5. Sobre la propuesta de creación de una nueva línea de autobuses solicitada por las asociaciones de vecinos, explica que como Grupo Municipal Socialista puede pedir

que el Equipo de Gobierno conteste sobre la viabilidad jurídica, técnica y económica y cree que es el Equipo de Gobierno el que debe dar una respuesta.

6. Respecto a la convocatoria de subvenciones para el mantenimiento y conservación de zonas urbanas de titularidad privada que estén destinadas a un uso público durante el año 2016, explica que se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 12 de septiembre, que el plazo de presentación es hasta el día 4 de noviembre y para ejecutar las obras el plazo es hasta el 31, menciona que ante la existencia de plazos cortos, el Equipo de Gobierno debería enviar toda la información.
7. Señala las caídas en vía pública, debido al mal estado de las baldosas, indicando como ejemplo la Calle Cervantes y Cuesta del Matadero en la zona del Museo Francisco Sobrino. **El Sr. Sánchez** comenta que en la Calle Constitución hay una losa quitada desde el año pasado, recordando **la Sra. Renales** que generalmente la actuación sobre esos avisos, si se comunica, es muy rápida.
8. Sobre la situación de los comerciantes del Mercado de Abastos, comunica **el Sr. Jiménez**, que piden un plan anual, una dotación presupuestaria y medios, además solicitan que los puestos salgan a licitación para que haya más.
9. En relación con las papeleras en la Calle Mayor y aledaños, solicita la realización de un estudio.
10. Expone la situación en la que se encuentran los solares abandonados del casco histórico y sus calles perpendiculares (Calle Miguel Fluiters), debido a la existencia de una gran vegetación, las ramas invaden las aceras y crean dificultad para transitar a los viandantes, solicitando la adopción de medidas en este sentido.  
Preguntando **el Sr. Alonso** si no existe una normativa que obligue a los propietarios a construir.

**El representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara, el Sr. García** comienza su exposición haciendo una observación personal, pide perdón por no haber asistido a la reunión del Consejo de Barrio anterior, pidiendo disculpas y realiza un saludo personal a la Presidenta del Consejo, la Sra. Heredia, a la que le une una agradable relación personal.

Relaciona las siguientes cuestiones:

**Primera.**- Indica que no es concejal, que se prepara las reuniones, asegura que a las convocatorias de los Consejos de Barrios no sólo pueden acudir las Asociaciones de Vecinos, sino también el resto de vecinos. Comunica que su Grupo Municipal pide si es posible, que se anuncie con carácter previo la celebración del Consejo, para que de este modo puedan participar los vecinos.

**El Sr. Sánchez y Sr. Alonso** expresan su desacuerdo en este punto, preguntando qué pasaría si a la convocatoria acudieran por ejemplo quinientas personas.

Segunda.- Desde su Grupo Municipal, piden se les envíe al correo electrónico, la documentación previa sobre los temas que se van a tratar, contestando **la Sra. Heredia** que no hay inconveniente en enviar expresamente las convocatorias.

Tercera.- Respecto a los Presupuestos Participativos, le parecen correctos, indica que están centrados principalmente en el tema del asfalto y que están bien desglosados. Recuerda que existen otros temas importantes que no se detallan, por ejemplo los relacionados con la política de juventud y la política de familia. Manifiesta que cree en la participación ciudadana, pero le preocupa que en la decisión final se escuche a los técnicos, pide un mayor desglose de actividades y señala que es posible que se arregle lo más visible pero no lo más necesario.

Cuarta.- En cuanto a la Policía de Barrio, piden presencia policial preventiva, piden informe al Equipo de Gobierno sobre todo lo previsto en este tema.

**El Sr. Sánchez** interviene recordando que en la zona de Manantiales, cuando se trató el tema, rápidamente pusieron dos policías de barrio, preguntando si existen en la actualidad.

**La Sra. Heredia** contesta que se preguntará al concejal correspondiente.

Quinta.- Recuerda que en el Consejo anterior se preguntó sobre la posibilidad de poner unas pegatinas en los contenedores de residuos diferenciados, para indicar si era de vidrio, papel o cartón, y evitar de ese modo que la gente se equivocara. Solicita se pregunte a la empresa si es posible.

Sexta.- En materia de solares, incide en todo lo que ha expresado el Sr. Jiménez, refiriéndose al catálogo de solares, relación de actuaciones previstas, nivel de exigencia para los propietarios y proyectos de edificación.

Séptima.- Menciona lo ya expresado respecto al mantenimiento de la casa del pintor el Sr. Santiesteban.

Octava.- Reitera de nuevo la pregunta sobre el cambio de calles con denominación de golpistas, cuestión acordada en Pleno.

Novena.- Sobre la línea de autobuses, indica que es cuestión que corresponde contestar al Equipo de Gobierno y adoptar una decisión.

Terminada la exposición, toma la palabra **el Sr. Alonso**, haciendo mención expresa para que conste en acta, indicando que no se obtiene ninguna contraprestación económica por desempeñar cargos representativos en las asociaciones.

**El representante del Grupo Municipal Ciudadanos, el Sr. Ruiz** comienza la enumeración de actuaciones pendientes:



1º).- Sobre la línea de autobuses, explica que el Sr. Rafa estuvo en el Pleno y no tiene conocimiento de que se haya planteado la cuestión a la empresa. Solicita que se informe a los Grupos Políticos de las actuaciones realizadas al respecto.

2º).- En relación a la recogida de contenedores, comunica que se está cumpliendo.

En este momento, siendo las dieciséis horas y trece minutos se incorpora a la sesión el Sr. Jaime Carnicero, Concejal designado de Barrio.

3º).- Se une a lo ya mencionado sobre el tema de los solares.

4º).- En cuanto a las actuaciones sobre la casa del pintor Sr. Santiesteban, comunica que hoy concretamente ha visto que estaban las ventanas de la casa abiertas y se pregunta si esa es forma de conservar el patrimonio.

5º).- Respecto al problema de luminosidad en los pasos de cebra, pide mayor luminosidad para aumentar la seguridad, manifestando que seguramente que hasta que no se atropelle a alguna persona no se adoptarán medidas.

Sobre algunos pasos de cebra, comenta que hay falta de visibilidad debido a los setos existentes, solicitando la realización de un informe de visibilidad.

Recuerda que en el Consejo de Barrio del Alamín, se habló concretamente del paso de cebra situado en la zona de Telepizza, explicando que hay que mirar a la izquierda para salir hacia la derecha. Proponiendo en este punto:

- Volver a girar a la izquierda.
- Que desde la zona de Santa María hacia la derecha se haga de doble sentido.

Señala que con estas dos actuaciones se podría desatascar esta zona en la que hay mucho ruido y atascos.

Solicita la realización de un informe para ver si es posible.

6º).- Indica que existe suciedad y aceras levantadas en el Balconcillo, en la zona situada detrás de la Calle Cifuentes.

7º).- Respecto a los alcorques solicitados, recuerda que no se han hecho, pide que se hagan poco a poco, indicando que lo único que habría que hacer es retirar algunos adoquines.

**El Sr. Alonso** da las gracias al Sr. Carnicero por las actuaciones solicitadas el 27 de mayo y que al día siguiente se realizaron, indicando que otras peticiones como la marquesina en la residencia de mayores todavía no se ha hecho.

#### **4. Informe del Concejal de Barrio sobre la situación actual del mismo**

Toma la palabra **el Sr. Carnicero** para mostrar las respuestas a las peticiones planteadas en el Consejo anterior, indica que la ciudad es muy grande, que en la zona centro se está trabajando intensamente y relaciona las siguientes actuaciones realizadas en esta zona centro, desde mayo hasta la actualidad:

Primera.- Refuerzo de firme en la Calle Mayor y en Paseo Doctor Fernández Iparraguirre, concretamente indica que hoy mismo en este último. Explica que el contrato existente incluye el trabajo de mantenimiento.

Segunda.- Sobre el transporte, menciona que han arreglado las 147 pantallas, en la zona centro funcionan todas, quedando sólo 13 pantallas sin funcionar en el resto de la ciudad. Señala que las marquesinas son nuevas.

Tercera.- En relación al Plan de Limpieza, informa que este es el barrio que genera más cantidad de basura en fiestas, junto con el barrio de Adoratrices, explicando que también es el barrio que genera mayor animación y en consecuencia mayor actividad económica y mayor molestia y suciedad.

Pone como ejemplo el tiempo que se tardó en realizar la limpieza, después de la celebración del Festival Gigante y el desfile de carrozas, exactamente cuarenta y cinco minutos.

Cuarta.- Explica que en el Casco Antiguo durante el verano, han aumentado las terrazas, y pide disculpas a los vecinos por las molestias que se les haya podido ocasionar. Anima a seguir trabajando para mejorar con el límite del respeto al descanso y agradece que exista actividad en la Plaza Moreno, Plaza San Esteban y Plaza Mayor.

Quinta.- Señala el aumento del número de viajeros de pago en la línea de transporte en la zona del casco, un 40% de incremento de viajeros de pago.

Sexta.- Sobre la petición planteada por el Sr. Ruiz relativa a los setos que dificultan la visibilidad en los pasos de cebra del Paseo Fernández Iparraguirre, **el Sr. Carnicero** recuerda que tanto el Grupo Municipal Ciudadanos como el Grupo Municipal Socialista solicitaron quitar las zonas verdes, siendo el Sr. Carnicero, el que defendía expresamente que era mejor incrementar la seguridad.

Séptima.- Sobre el tema incluido en el Plan de Movilidad Sostenible, enganchar Calle Doctor Créus con Calle Cádiz y con Calle Budierca, debido al problema existente con el Agente Urbanizador, el Ayuntamiento asume, aunque menciona que también se exigirá la correspondiente responsabilidad.

Octava.- En relación a las aceras levantadas y la suciedad en Balconcillo, expone que siempre es más limpio el que menos ensucia.

**El Sr. Sánchez** recuerda que llevan tres meses sin limpiar una calle y que la suciedad es debida a los excrementos de las palomas y los árboles.

Novena.- Respecto a los alcorques solicitados, explica que se tarda más de dos horas pues hay que echar una lechada.

Décima.- Realiza una autocrítica respecto a *la iluminación en Calle Cifuentes*, informando que se van a sustituir todas las farolas de la calle y se va a meter un brazo para que se ilumine la calle y también la acera. Comunica que la misma actuación se va a realizar en la Calle Constitución pues se trata de mejoras gratuitas que aporta la empresa contratada, haciéndose en los dos primeros meses del año que viene.

**El Sr. Sánchez** pregunta quién da el permiso a los establecimientos para que pongan música en la calle. Contesta **el Sr. Carnicero** que tienen que cumplir la Ordenanza Municipal y la normativa establecida en la Ley de Espectáculos de Castilla La Mancha, respetando también el límite del horario.

Pregunta **el Sr. García** si la Policía realiza mediciones de decibelios, informando **el Sr. Carnicero** que la Policía Local sí realiza esas mediciones.

## **5. Ruegos y preguntas**

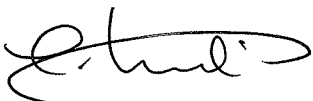
**La Presidenta del Consejo la Sra. Heredia** da paso al punto de ruegos y preguntas.

**El Sr. Sánchez** comenta que con el gasto económico de 30.000 euros, del pase de modelos que se celebrará en el Palacio del Infantado, se podría llegar a pagar el paso del autobús de la Línea 5 por General Vives Camino.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos del día anteriormente citado, donde yo Gemma del Sol Lozano, Técnico de Administración General de Participación Ciudadana que asiste al Secretario del Consejo, doy fe.

VºBº

La Presidenta del Consejo



Carmen Heredia Martínez

El Secretario del Consejo de Barrio



Rafael Sánchez Poveda